



C. Mugica, dib.<sup>o</sup> y lit.<sup>o</sup>

Lit. de J. Donon. Madrid.

MUJERES CELEBRES

ADOSINDA.

## ADOSINDA.

Poco mas de medio siglo transcurrió desde que Pelayo habia comenzado la grande epopeya de la reconquista, cuando ocupó el trono, con postergacion del hijo de Fruela, un noble llamado Silo, que habia contraido matrimonio con Adosinda.

Hija esta de Alfonso I, y nieta por lo tanto de Pelayo, la designan las cronicas como señora de gran corazon, de piedad ferviente y de clara inteligencia, circunstancias todas que revelaban corria por sus venas la noble sangre de Pelayo y Ermisenda, conservando los impercederos vestigios de su preclara estirpe.

Ninguna victoria alcanzó Silo sobre los sarracenos, continuando el ejemplo de su antecesor Aurelio. ¡Tal vez la Providencia tenia reservado al legítimo sucesor del trono los triunfos que reclamaba aquel periodo de reconquista, en mal hora interrumpido para que los sarracenos reparasen sus fuerzas y se preparasen á una lucha mas encarnizada!

Príncipe oscuro que no gozó nunca de la justa fama de batallador, se mantuvo en paz con los árabes; paz que solo fué alterada por la sublevacion de los gallegos, á quienes redujo á obediencia batiéndolos victoriosamente en el monte Ciperio, conocido hoy bajo la denominacion de Cebrero.

Adosinda, que se veia privada de sucesion, persuadió á Silo para que trajese á su lado y diese parte en el gobierno del Reino y de su casa á su sobrino Alfonso, retirado en el monasterio de Samos en Galicia,

desde que ocurrió el fallecimiento de su padre. Este solo hecho demuestra las altas prendas que adornaban á Adosinda, pues al inducir á su esposo á semejante resolución, reconocía el derecho de Alfonso á ocupar el trono de Pelayo, y procuraba salvar del abatimiento en que había caído á la naciente monarquía, haciendo que empuñase el cetro real el jóven Alfonso, cuyas relevantes dotes auguraban un brillante período de gloria para la pátria.

Murió el rey D. Silo; y la reina Adosinda, firme en su propósito de colocar en el trono de sus mayores á Alfonso, que mas tarde vino á ocuparle alcanzando el sobrenombre de *Casto*, reunió á los grandes de palacio é hizo que le proclamasen Rey. De esta manera vió coronados sus esfuerzos, poniendo las riendas del gobierno en manos del legítimo soberano.

Pero aun no era tiempo. Muchos nobles guardaban encono á la memoria de Fruela, padre de Alfonso, y anulando la elección de Adosinda, proclamaron Rey á Mauregato, hijo bastardo del primer Alfonso, habido de una esclava mora <sup>1</sup>.

Entonces el jóven monarca, que apenas había tenido tiempo de ceñirse la Real diadema, se vió obligado á buscar un asilo en el país de Álava, refugiado entre los parientes de su madre Nuña.

Adosinda desengañada del pasajero brillo del mundo, destrozado el corazón con tales escenas, y no desmintiendo su piedad y celo religioso, se retiró en el año 785, poco tiempo despues de la muerte de su esposo, á un monasterio, probablemente el mismo que este había fundado en Pravia algunos años ántes <sup>2</sup>. De esta manera cumplió

<sup>1</sup> Algunos historiadores sostienen que Mauregato no teniendo fuerzas con sus parciales para derribar del trono á su sobrino, pidió auxilio á Abderrahman, emir de Córdoba, á cuya ayuda debió el apoderarse del Reino. No estando, sin embargo, justificado este hecho, pues era bastante el recelo de los que habían tomado parte en la muerte de Fruela para que temiesen ver el poder real en manos de su hijo cuya venganza presentían, no puede sostenerse en buena crítica histórica semejante asercion. También han creído ver algunos escritores en este llamamiento el origen del vergonzoso *tributo de las cien doncellas*, habiéndolo consignado así Mariana en su historia de España, sin tener en cuenta que antes había atribuido este tributo al Rey Aurelio, ni que como dice su anotador «no consta por ningún documento auténtico ni por ningún escritor de aquellos tiempos, que este Príncipe pidiese socorro á los moros ni que hiciese el concierdo vergonzoso de darles las cien doncellas» así debe reputarse por una fábula inventada para denigrar la fama de aquel monarca.

<sup>2</sup> La mas notable memoria de Adosinda es haber fundado, conjuntamente con su esposo Silo, en la villa de Pravia, cerca de Oviedo y en las márgenes del río Nalon la iglesia de San Juan Evangelista, que todavía lleva el nombre de *Santianes*. Su primitiva for-

fielmente, satisfaciendo al propio tiempo los deseos de su atribulado corazón, los preceptos canónicos de los godos, que regían desde el año 783, y que ordenaban la clausura religiosa de las reinas viudas.

¡Santa creencia que lleva á nuestro espíritu grato consuelo purificándole con la sublime aspiracion de la eternidad!

ma conservada por mas de diez siglos, sufrió una restauracion deplorable habiendo desaparecido á pedazos hasta la célebre piedra á manera de laberinto, en la que se repetía en multitud de combinaciones las palabras *Silo Princeps fecit*, en la siguiente forma:

T I C E F S P E C N C E P S F E C I T  
 I C E F S P E C N I N C E P S F E C I  
 C E F S P E C N Y R I N C E P S F E C  
 E F S P E C N I R P R I N C E P S F E  
 F S P E C N I R P Q P R I N C E P S F  
 S P E C N I R P O L O P R I N C E P S  
 P E C N I R P O L I L O P R I N C E P  
 E C N I R P O L I S I L O P R I N C E  
 P E C N I R P O L I L O P R I N C E P  
 S P E C N I R P O L O P R I N C E P S  
 F S P E C N I R P O P R I N C E P S F  
 E F S P E C N I R P R I N C E P S F E  
 C E F S P E C N I R I N C E P S F E C  
 I C E F S P E C N I N C E P S F E C I  
 T I C E F S P E C N C E P S F E C I T

Hoy solo se sabe que la iglesia era de reducidas dimensiones: que tenía crucero y tres naves con capillas en el fondo de ellas, y que en medio de la capilla mayor se elevaba el altar, alrededor del cual podía andarse, estribando toda ella sobre arcos y pilares de sillaria y ofreciendo hasta en sus mas pequeños detalles una singular proporcion y correspondencia. Segun consta de una donacion, hecha en 905 por Alfonso III á la iglesia de Oviedo, debió ir anejo á la iglesia un monasterio, por las siguientes palabras consignadas en aquella: *in territorio Praviae monasterium S. Joannis Evangelistae ubi jacet Silus rex et uxore ejus Adosinda regina.*